

Los falsos amigos en la traducción del inglés al español

False friends in English to Spanish translation

Julio César Hernández Perera ¹  

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas (CIMEQ). La Habana, Cuba.

Recibido: 24 de julio de 2020

Aceptado: 19 de octubre de 2020

Publicado: 19 de octubre de 2020

Citar como: Hernández Perera JC. Los falsos amigos en la traducción del inglés al español. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2020 [citado: fecha de acceso]; 24(5): e4619. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4619>

Señor director:

En los últimos tiempos el mundo ha sido intérprete y, a la vez, espectador de un alto flujo de publicaciones científicas relacionadas con el origen, naturaleza, diagnósticos y tratamientos de la COVID-19.

Cada día nuevas e interesantes informaciones son comunicadas a través de diferentes medios: desde información básica, hasta temas de alta especialización.

Ante la necesidad de informar a la comunidad científica, muchas revistas científicas han sido copartícipes de una singular carrera informacional. Para ello, han agilizado sus procesos editoriales y han adoptado nuevos modelos o formas de publicación para compartir, en el menor tiempo posible, los avances relacionados con esta afección.

Podemos aseverar que el elevado volumen de información que se mueve en la red de redes pretende, esencialmente, llenar espacios vacíos en el conocimiento.

En el afán de comunicar estos resultados, las publicaciones científicas encuentran muchos desafíos. Uno de estos retos, afecta tanto a revistas, revisores y autores; y es el advenimiento de neologismos y otras palabras que se hacen habituales en estos tiempos, como COVID-19, SARS-CoV-2, supercontagador, epidemia, pandemia, inmunidad en rebaño, paciente cero e infodemia.

En este contexto se debe hacer una alerta y mostrar cuidado con el uso de términos médicos, su significado, así como traducciones. En el artículo "*Actitud ante la COVID-19 en la práctica dental rutinaria*" publicado por Aguilar Salas y col⁽¹⁾ en el volumen 24, número 3 de 2020 de la Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, se puede observar el empleo del término "respirador N95" y "respirador médico" como sinónimo de mascarilla N95 o médica.⁽¹⁾

No es la primera vez que se puede advertir el inexacto uso de esta palabra en medios de información científica al emplearla para referirse a las máscaras que forman parte de los llamados equipos de protección personal. Este uso incorrecto encuentra su origen en que el mayor volumen de las publicaciones relacionadas con la COVID-19 se encuentra en idioma inglés, por lo cual en ocasiones se hacen traducciones desacertadas.

Los llamados “falsos amigos” son uno de los deslices que pueden verse con más frecuencia en estos tiempos, relacionados con la traducción del idioma inglés al español. Bajo este rótulo se agrupan aquellos términos pertenecientes a lenguas diferentes, de morfología semejante pero de significado distinto.⁽²⁾

Navarro⁽³⁾, en su obra Laboratorio del lenguaje, refiere que la traducción correcta del término *respirator* al español debe ser el de mascarilla respiratoria o mascarilla filtrante (también “mascarilla de protección respiratoria” o “mascarilla autofiltrante”) y no respirador. Esta indumentaria pretende impedir el paso de pequeñas partículas (contaminantes, tóxicos, gases, microbios, etc.) y se usa con frecuencia como parte de un equipo completo de protección individual.⁽³⁾

Entonces, ¿qué es un respirador? Para hacer un correcto uso del citado vocablo estamos obligados a remitirnos al Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española. Este define el término como el “aparato —o equipo— que se utiliza para practicar la respiración asistida”. Otro sentido hace referencia a su empleo como adjetivo “que sirve para la respiración” (ejemplo: músculo respirador, tubo respirador).⁽⁴⁾

Por estos tiempos hemos avizorado, además, como otros términos médicos han sufrido similares errores de traducción (falsos amigos). Podríamos aludir como ejemplos los siguientes:

- *Ventilator* no se debe traducir como ventilador y sí como máquina de respiración artificial o respirador
- *Severe* no se debe traducir como severo y sí como grave.

Siempre debemos rememorar que el lenguaje científico debe ser claro, sencillo, pero con científicidad. Para alcanzar estos fines mucho tiene que ver la correcta utilización de nuestro idioma español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar Salas VM, Benavides Febres EV. Actitud ante el COVID-19 en la práctica dental rutinaria. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [Internet]. 2020 [citado 12/07/2020]; 24(3):e4463. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4463>
2. Aleixandre-Benavent R, Zurián JV, Bueno-Cañigral FJ. Utilización adecuada del lenguaje médico: principales problemas y soluciones. Revista Clínica Española [Internet]. 2015 [citado 12/07/2020]; 215(7):396-400. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2015.04.001>
3. Navarro F. Ventilator y respirator. 2020 [citado 12/07/2020]. En: Diario Médico. Correo Farmacéutico [Internet]. Madrid: Unidad Editorial Revistas, S.L.U. 2018- . [aprox 3p]. Disponible en: <https://www.diariomedico.com/opinion/fernando-navarro/ventilator-y-respirator.html>

4. RAE. respirador, respiradora | Diccionario de la lengua española [Internet]. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. [citado 12/09/2020]. Disponible en: <https://dle.rae.es/respirador>

Declaración de conflictos de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses

Contribución de autoría

El autor se encargó de la concepción, redacción - borrador inicial y redacción - corrección edición.

Financiación

El autor no ha recibido financiación para la realización del manuscrito.